

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queamos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos: todos los engaños, vengas á donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura, y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelve las originales de artículos y comunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

| SUSCRIPCIONES. | |
|--|----------|
| En Granada, un mes. | 176 pta. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). | 6 " |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). | 1750 " |
| En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) | 20 " |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). | 60 " |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oleinas 6 Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO NUM. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

EL DEFENSOR EN MARRUECOS. Desde Melilla.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Decía en mi anterior que los moros estaban desunidos y que circunstancias fortuitas que fácilmente podían desaparecer, impedían que los sucesos acaecidos no hubieran revestido gravedad suma.

Faltóme tiempo para desarrollar esta idea y dar algunos más detalles; pero en mis cuartillas incorrectas vería V. el desbarajuste de la pira, porque el vapor, que sin pasaje ni más correspondencia que unos pliegos, llegó á esta rada después de setenta y dos horas de navegación por el gran temporal de Levante que hacía, á la media hora pedía con su silbato la correspondencia.

Hoy, pues, con más espacio me ocuparé de este asunto.

La causa de la desunión consiste en la política de desavenencias que tienen unas kabilas con otras y en que el bajá de Mazuza favorece al antiguo bajá. Por esto los hechos no revistían gravedad suma; pero el día en que los moros, perfectamente unidos, intenten cualquier atropello, los sucesos serán mucho más graves, porque el campo fronterizo puede en muy pocas horas reunir los ocho ó diez mil hombres armados que lo componen, y hacernos considerables bajas.

Esto es preciso evitarlo, y para ello lo mejor es esgrimir el palo que tan buen resultado dá á los franceses en la Argelia, mientras nosotros, con la política que llamamos de atracción, perdemos cada día más prestigio en el Mogreb.

Esta ha vuelto á recobrar en la apariencia su aspecto normal, y por eso lo que haré será ampliar algunos detalles de lo ocurrido. Hé aquí algunos de ellos.

En la refriega que tuvo la caballería, el corneta se vió asediado por un moro que disparó su fusil sobre él, y teniendo la suerte de salir ileso dió una estocada al moro en el cuello, le arrebató el fusil y una cartera roja especie de porta-pliegos que todos los moros de por aquí llevan siempre colgada. Cuando llegó á la plaza se encontró con tres duros dentro de la cartera. El otro fusil fué arrebatado por el teniente señor Muñoz y la guma por el teniente señor Buena. Los fusiles son norteamericanos muy buenos.

En la mañana en que se verificó el paseo militar, acto de gran trascendencia, porque el aparato bélico es de gran efecto para los moros, las vecinas cumbres de Frajana y Mez-

quita estaba cuajada de moros armados y si hubiera sonado un tiro se hubiera empeñado un combate serio en que nuestros 300 hombres hubieran tenido enfrente, cada uno, diez enemigos; bien es verdad que había 17 piezas apuntadas al campo y servidas para hacer fuego á la primera señal. El paseo se verificó flanqueando una guerrilla la izquierda de la columna, presidida esta de una vanguardia al mando de un oficial y protegida por los fuertes, uno de los cuales destacó una seccion á una colina cercana.

Una de las granadas que cayó en Mezquita reventó en el patio de una casa, difundiendo este hecho tal pánico, que todas las gentes de aquella zona huyeron al monte, abandonando sus viviendas por espacio de dos días.

Desde hace diez y nueve años la plaza no había hecho fuego á los moros. Durante este espacio de tiempo estos han hecho muchas raterías. Amen de usar nuestros pastos á diario y llegar armados siempre hasta la misma puerta de la plaza, han cometido crímenes y atropellos. Entre estos la muerte de un paisano llamado Mendez hace algunos años, la prisión hace cinco de dos jefes y algunos oficiales que devolvieron á las 48 horas, el atropello hace cuatro de una expedición de caza en la que figuraba el gobernador militar y muchos oficiales, que debieron la vida al arrojarse de unos moros que les acompañaban. Además de esto es lo corriente que cuando un español se aleja algo de los fuertes, si encuentra moros sufra las consecuencias de su temeridad, pues estos se complacen en apuntarle con sus carabinas y disparar alguna vez. Los soldados de caballería han oido muchas veces silbar las balas que les han lanzado enemigos invisibles escondidos en las escabrosidades del terreno. El campo aunque es nuestro de derecho, no lo es de hecho, pues en cuanto se separa uno de los fuertes no hay seguridad posible, mas que la que quieran dar el capricho de estas hordas.

Los heridos se encuentran mejorados, estando ya prestando servicio el cabo que sufrió la conmoción cerebral.

En cuanto al número de bajas ocasionadas á los moros, por informes fidedignos que se ha servido facilitarme el ilustrado médico y director del hospital militar Sr. Magro, quien está bien informado, por tener buenas simpatías entre los moros, sé que hay cuatro heridos de fusil y tres de sable, ascendiendo el número de muertos á dos de sable y nueve que mató la primera granada.

¿Volverán los moros á las agresiones de siempre después de lo sucedido? Es indudable que sí, porque el moro no puede dejar de ser lo que la costumbre y la ignorancia han hecho de él, en veint y cuatro horas. Es más, las divisiones que los moros traen entre sí movidos por afán de mando y tal vez por deseo de evitar responsabilidades, nos va á hacer probablemente testigos de combates entre las diversas kabilas.

El Kadí Sidi Mohamed parece entra en conciertos con el bajá de Mazuza, de lo que resultaría aislado el rebelde Maimin y para evitarse la presencia de tropas del emperador gravosísimas para el país quizá se disponen los primeros á castigar, al segundo; quizá intenten protegerlo y de acuerdo los dos bajás echen la culpa de lo sucedido á nosotros; quizá consientan que Maimin coja prisioneros á los heridos de la familia de Ben-Hamán uno de los que tomaron parte en los sucesos y los entregue al emperador como únicos causantes de lo ocurrido. Estos tres rumores han venido del campo Marroquí y si se confirma el primero ó el último de ellos, indudablemente tendremos espectáculo que ya contaré á los lectores de su diario.—T.

Melilla 28 de Julio de 1890.

Miscelánea

Juego descubierto. El día 20 fueron denunciados y recogidos los ejemplares de tres números de *Las Provincias de Levante* apreciable colega murciano. La causa de la triple denuncia eran tres artículos, publicados cuando todavía los fusionistas ocupaban el poder.

Pero esta persecución conservadora dirigida contra *Las Provincias*, tiene una fácil explicación; porque dicho periódico, velando por los intereses de su provincia sostiene una activa campaña contra el ayuntamiento de Abarán sujeto á un expediente administrativo por sustracción de fondos y falsificación de documentos, expediente cuya pronta resolución pide con insistencia *Las Provincias*.

Pero es el caso que Abarán pertenece al distrito electoral de Cieza.

Y por este distrito sale siempre diputado el Sr. Cánovas del Castillo.

Justo elogio. Oupándose el ilustrado diario cordobés *El Adalid* del último banquete celebrado en honor de Peral y de que

ya hemos dado cuenta en carta de uno de nuestros corresponsales de Córdoba, dice:

«El ilustrado médico militar, Sr. Figueroa, que tan discreta y activamente representa aquí á EL DEFENSOR DE GRANADA, pronunció un entusiasta brindis, en el que haciendo justicia á la brillante campaña que á favor del submarino había hecho la publicación que representaba, brindó por todos sus colegas de la prensa, y enlazó oportunamente el nombre del Sr. Peral al del ejército.»

Preparativos electorales.

A juzgar por los preparativos que se hacen por las distintas fracciones políticas de la capital, las próximas elecciones de diputados provinciales prometen ser muy reñidas.

Considerable número de personas comisionadas por los partidos de oposición, se ocupan diariamente en sacar copias de las listas del censo electoral, expuestas en la planta baja del Ayuntamiento, en tanto que otras obtienen de los Juzgados municipales datos de las defunciones habidas en electores.

Convocatoria á la Diputación.

El Sr. Gobernador ha acordado convocar á la Asamblea provincial para el día 12 del actual á fin de resolver los siguientes asuntos.

—Elección de cuatro diputados provinciales para formar parte de la Junta del censo.

Medios para satisfacer los gastos de publicación de listas electorales y demás impresos para la ejecución de la ley del sufragio.

Dimisiones presentadas por los señores Presidente y Vice-presidente de la Asamblea y elección de los que han de sustituirles.

El ayuntamiento de Baza.

Parece que se están haciendo grandes trabajos para conseguir la destitución de aquel ayuntamiento.

Las comisiones de personajes políticos, sea dicho sin agraviar á nadie, de aquella ciudad, llueven sobre el despacho del Gobernador; pero, al decir de las gentes que en estas cosas se ocupan, no hay gran predisposición en las autoridades superiores de la provincia para acceder á los deseos de los que ya se impacientan y, llenos de amargura, cojen el cielo con las manos y, como Ducazal, dicen: ¡Maldita sea mi suerte!

Hay muchos desahogados. Creían en Cánovas y en su profeta, esperaban que inmediatamente de subir entregarían el turron, y ahora resulta que todo es vacilaciones, aplazamientos, dudas y distinguos, y que quizá los fusionistas bastetanos se eternicen en el poder, porque, según se asegura, no estorban.

—Habla en buen hora—le dijo Rouquín.—Si te hubieran preguntado á solas lo que delante de mí te preguntan, es seguro que lo hubieras cantado todo. ¿Por qué bajas los ojos? ¿Me tienes miedo? Oyeme, y no tiembles.

El juez tiene motivos para ponernos frente á frente; yo te diré cuáles son esos motivos. Esperaba que yo te diera permiso para que desembucharas todo lo que tienes en el cuerpo. Pues bien; te doy permiso. Habla, dí lo que quieras, cuéntale al señor juez todo lo que sabes de mi persona.

Mr. de Auvermont vió en estas palabras un sistema de Rouquín para intimidar á su cómplice é impedirle que hablara.

—Una vez más—dijo el Juez dirigiéndose á Louffard,—le excito á que no se deje dominar por este hombre, que le amenaza á V. después de haber despojado de sus bienes á una familia, y de haber cometido odiosos asesinatos. Diga V. cuanto sepa y los Jueces serán indulgentes con V.

—¡También él—murmuró Rouquín.—Por lo viste, basta ser delator para obtener perdón de todos los pecados. Según eso, el día del juicio final no faltaran paganos que se salven, á pesar de sus muchas culpas.

Al decir esto, dirigió el criminal una mirada al cuchillo que, en un movimiento de impaciencia, empujó el Juez á uno de los extremos de la mesa.

—Un arma excelente—pensó Rouquín—la hoja de ese cuchillo ha servido una vez, pero aún puede dar mucho de sí.

—Louffard—dijo el Juez,—puede V. decir

el cambio que se había verificado en el espíritu del miserable.

También Rouquín comprendió que empezaba á perder toda influencia sobre su cómplice.

—Vamos, Louffard, no te atolondres. El señor juez va á preguntarte muchos detalles sobre mi persona, sobre mi pasado, y, en especial, sobre mi verdadero nombre.

El juez le interrumpió:

—No le corresponde á V. interrogar á su cómplice, que es á la vez su víctima, porque sin V., Louffard sería probablemente un hombre de bien.

Esta opinión hizo sonreír diabólicamente al amo de Louffard.

—¡Un hombre de bien! ¿Lo oyes, Louffard? Estoy leyendo en tu espíritu lo que piensas, mala cabeza. Confésalo, Judas, buscas en tu caletre un medio para perderme y salvar tu pellejo.

El juez hizo una seña á los agentes de seguridad para que vigilaran á los prisioneros, y no toleraran que vinieran á las manos. Pero los agentes, al ver que Louffard retrocedía ante el coloso, cuya fuerza le era bien conocida, no hicieron caso de la prudente advertencia del juez.

—Louffard—dijo Mr. de Auvermont,—habla V. sin miedo. La justicia le protege. Usted ha sido el agente de un hombre á quien V. llamaba Rouquín; ¿está V. seguro de que este sea su verdadero nombre?

Louffard miró á su expatrono. Tuvo miedo y se calló.

esperanza, y se hacía asimismo horribles reflexiones: ¿Por qué no la envenené después de tener en mis manos la fortuna de Foricelli? Me contenté entonces con probar á Lidia que no me había casado con ella sino por su dinero, y respeté su libertad y su vida; ¡qué torpeza!

Después de contemplar al juez, fijó su vista el miserable en la mesa donde emborrataba papel de escribano.

Un rayo de alegría iluminó sus ojos.

En aquella mesa había descubierto algo; precisamente lo que necesitaba; el cuerpo del delito de un asesinato, un afilado cuchillo que había servido á un italiano para matar á un francés en el camino de Italia.

Aquel cuchillo estaba aún manchado de sangre de la víctima.

Rouquín no se atemorizó por esto. Bastóle dirigir una rápida ojeada para convencerse de que aquel arma podría servirle para matar á alguien, en defensa propia, ó para suicidarse.

¿Tenía Rouquín el propósito de apelar á este último extremo? No tardaremos en saber cuáles eran los planes que abrigaba Rouquín.

El juez apeló á todos los medios para obtener del prisionero datos precisos de su vida; pero los esfuerzos de Mr. de Auvermont fueron estériles.

—Rouquín—exclamó el juez,—emplea usted un sistema que puede costarle caro. Persiste V. en contestar con chanzas á mis preguntas, y no es ese medio de conquistar la



El ayuntamiento de Guadix.

Ayer, a las dos de la tarde, tomaron posesion los nuevos concejales nombrados para sustituir a los que han sido suspensos por virtud de la denuncia de exacciones ilegales presentada por varios vecinos de aquella localidad y sobre las que se instruye el correspondiente proceso.

Segun nos escriben de Guadix, la opinion ha recibido con simpatías a los nombrados, pues tiene esperanzas de que estos realicen una campaña administrativa que redunde en beneficio de los intereses del vecindario.

Viajero. Procedente de la Corte ha llegado a Motril D. Ricardo Rojas, indicado para la jefatura del partido conservador en aquella ciudad.

El tifus en la cárcel.

Con el fin de conocer los preparativos y medidas adoptadas para contrarrestar el incremento que el tifus pudiera adquirir en la cárcel, ayer visitamos este establecimiento penitenciario.

Solo una limpieza esmerada hallamos en él; y en verdad que en un edificio donde los medios de aislamiento son imposibles y donde se carece de todo, aseo es lo único que se puede exigir.

Esto en cuanto a los empleados; que de las autoridades, hay que exigir algo, mucho mas, si bien hay que reconocer tambien un buen deseo en el Gobernador civil.

Segun nuestras noticias, este funcionario, como ya se ha dicho, ha reclamado de la Superioridad autorizacion para trasladar el correccional a Loja, ha gestionado y conseguido que el arresto pase al edificio que ocupa el municipal, y por último, ha dispuesto que con la mayor escrupulosidad y frecuencia se hagan desinfecciones, a cuyo fin ya tiene órdenes el farmacéutico de la Beneficencia provincial para facilitar cuantos desinfectantes reclama la cárcel, en estos momentos.

Para desvanecer la alarma que la defuncion de anteaer en la cárcel ha sembrado, debemos hacer constar que el tifus puede darse por extinguido; pues el atacado que quedaba en aque. establecimiento, se halla hoy ya casi convaleciente.

Queja. El ayuntamiento y la junta de Sanidad de Armilla, han elevado queja al Gobernador civil, referente a las antibigiénicas condiciones de las aguas potables de que se surte el pueblo para su uso potable, pues segun dicen (ignoramos si con fundamento de verdad), al pasar el agua por las fabricas de lavar oro situadas en *Lancha de Cenés* y por la de fundir el mismo metal de Armilla, son arrojadas a la acequia sustancias nocivas que hacen que se corrompa.

El gobernador civil señor Alcázar, ha pedido informe al alcalde de la capital y al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, con objeto de investigar la exactitud que pueda tener dicha reclamacion.

Requisitoria. El fiscal instructor de la sumaria contra el soldado denunciado Tomás Espinosa Cordovilla que faltó a la concentracion para embarque al ejército de Cuba, ordenada en febrero último, cita, llama y emplaza a dicho individuo que es natural de Granada, hijo de Fernando y Augustias, soltero, de 21 años de edad y de oficio sombrerero.

Además encarga a todas las autoridades la captura del Cordovilla y presentacion en el Castillo de Bibataubin.

Repartimientos. Se hallan terminados y expuestos al público por ocho dias en los ayuntamientos de Belicena, Darro, Jérez, Cogollos Vega, Churriana, Yator y Busquitar los repartos de la contribucion territorial.

La rectificaciou de listas.

En la crujía del patio municipal se han expuesto, a la admiracion del sensato público, las listas electorales.

Los republicanos progresistas han sido los primeros que han puesto su tren de batir para inaugurar la campaña que, en las próximas elecciones, quieren llevar a cabo. Han establecido siete mesas y el personal correspondiente que estuvo ayer todo el dia escribiendo que te escribe, copiando las listas.

En realidad y valga por lo que valga, que eso ya lo veremos en su dia, la actitud de los republicanos progresistas granadinos merece sincero aplauso y es digna del mayor elogio.

Todos los partidos y todos los ciudadanos, en general, tienen el deber de aprestarse para el ejercicio del sufragio en las próximas elecciones, por si acaso fuera verdad que estas se han de hacer, cosa difícil y que nos permitimos poner en duda, con relativa sinceridad.

En último término, preparándose para luchar, si los electores no consiguen que se respete su voto y las determinaciones de su conciencia, podrán, por lo menos, demostrar ante la opinion, con hechos evidentes y probados, que la farsa de siempre sigue, con sufragio y sin él, y que la política española no es un medio honrado para el mejoramiento social, sino un indigno juego de compadres para que unos cuantos, que tienen la sartén por el mango, vivan y medren a costa del país.

Atendido. Se nos ruega hagamos constar, que el secretario del Gobierno civil D. Apolinar Plaza, no fué a Málaga para tomar baños, como dijimos reproduciéndolo de un diario de la vecina ciudad, sino únicamente con el propósito de acompañar a su familia en el viaje a Granada.

Personal. Se ha dispuesto que el aspirante de segunda clase del cuerpo de correos D. Bernabé Rodríguez, que prestaba servicios en la Administracion de Toledo, pase a encargarse de la estafeta de Santafé, pasando el que desempeñaba ésta, D. Felipe Gutiérrez, a la vacante que aquel deja.

Vacante. Se halla vacante la secretaria del Juzgado municipal de Purchil que ha de proveerse en el plazo de 15 dias.

Suspension. El señor Alcalde ha suspendido de empleo y sueldo a los oficiales de la secretaria del Ayuntamiento D. Antonio Moles y D. Antonio Ramirez.

Caso de que estas suspensiones sean aprobadas, serán suprimidas las plazas a que corresponden.

Viajeros. Anoche llegaron a esta capital, procedentes de Jaen, los señores don Mariano Bemalido, don Juan Fernandez, don Emiliano Guiote, don Francisco Moya y don José Funes.

Una desgracia en Pinos Puente.

Anteaer, segun nos dicen de Pinos Puente, tuvo la desgracia de caer a uno de los depósitos de las malezas de la fábrica del Rosario, un niño de corta edad en el

momento que presenciaba las obras que en esta se están practicando.

El desgraciado niño ha sufrido contusiones y heridas de tal gravedad, que no se espera salvarle, apesar de los esfuerzos que se hacen por los facultativos.

Un motin en Torvizcon.

El vecindario de Torvizcon se amotinó ayer contra el impuesto de consumos.

La casa del arrendatario se vió invadida por la turba, que las autoridades no pudieron contener.

El comandante del puesto de Guardia civil de Torvizcon reclamó inmediatamente del de Albuñol fuerzas bastantes para contrarrestar la fuerza del vecindario.

Anoche mismo, el Gobernador civil ha telegrafado a las autoridades de Torvizcon y a la Guardia civil, para que a toda costa mantengan el orden.

Operaciones del censo. En este mes se han de practicar con arreglo a la ley de sufragio las siguientes operaciones electorales:

Dia 15. Se constituye la Junta municipal del censo a las ocho de la mañana para oír las reclamaciones y admitir los documentos que se presenten.

Dia 16. Fijacion de las listas de electores, fallecidos, incapacitados, suspensos del derecho electoral y mayores de 25 años sin dos de residencia.

Quedarán publicadas desde el 16 al 25. Dia 26. Remision a la Diputacion de las listas, documentos e informes.

Si resultan alterados estos trabajos deberá entenderse la fijacion de las listas el dia siguiente a la terminacion de las secciones, y la remision el del vencimiento de los dias en que han de fijarse al público.

El servicio de telégrafos. Dice *El Correo*.

«Por quinta ó sexta vez llamamos la atencion del señor Los Arcos acerca del indisculpable retraso con que recibimos los telegramas de nuestros corresponsales.

Cuatro ó cinco despachos tenemos sobre la mesa que ya no nos sirven para nada porque las noticias que en ellos se nos anuncian son ya viejas y publicadas esta noche.»

No nos extrañan estas quejas porque frecuentemente, sin que haya interrupcion en las líneas, ni motivo que justifique el retraso, ocurre lo mismo con los telegramas que llegan a nuestra redaccion cuando ya nos son completamente inútiles. El Gobierno no acepta responsabilidad alguna sobre este servicio que hace pagar al público escrupulosamente; pero en cambio somete los despachos a la censura y produce, con los retrasos que ocasiona esta medida, graves perjuicios a la prensa.

Los lobos en Rusia.

Las estadísticas oficiales rusas evalúan en 170.000 el número de lobos en Rusia.

Las pérdidas causadas por estos animales en las manadas de carneos y puercos son tan grandes, que no pueden determinarse.

Por cada lobo muerto se paga una prima de 10 rublos, unos 6 pesos oro. En 1889 fueron muertos 49 000 lobos en el solo gobierno de Wologda y 31000 en el gobierno de Kasan.

El número de seres humanos devorados por los lobos rusos en 1889 fué de 203.

Monedas falsas. Son innumerables las monedas falsas que circulan en varias poblaciones de España. Además de las pesetas con el cuño del Gobierno provisional,

hay tambien duros de Alfonso XIII, de año actual, que honran al artífice, por lo bien hechos, y fáciles, por tanto, de confundir con los legítimos, y medios duros isabelinos del año 1867 y otros; de suerte que ya no hay moneda buena.

Por el sonido y diferencia de peso es como mejor se comprueba la ilegitimidad de tales monedas.

Damos la voz de alerta por si estas monedas se presentan tambien a la circulacion en Granada.

Crimen extraño.

En Fuentes de Cesna, anejo de Algarinejo, ocurrió en la noche del 28 anterior un crimen del que se desconocen los detalles. Parece que en una de las calles del pueblo se promovió disputa entre varias personas; despues sonó un tiro, y los primeros vecinos que acudieron al oír el disparo vieron tendida en el suelo a Remedios Alvarez, muerta de un balazo en el corazon.

Dióse parte al juez de Algarinejo D. Antonio M. Caliz, el cual se presentó acto seguido en el lugar del crimen, instruyendo activamente las primeras diligencias, que dieron por resultado la captura de D. Félix Roldan Cano y su padre D. José Roldan, ambos vecinos de Fuentes de Cesna, a quienes acusaba el pueblo como autores del delito.

El primero ejerce la profesion de médico aunque no tiene título que le autorice, y al ser preso se observó que estaba levemente herido. Su padre D. José tambien tenia otra herida de más gravedad.

Por esto se cree que al disparo que dió muerte a Remedios debió preceder una lucha entre los señores Roldan y ella, a quien acompañaba su hijo Emilio Montoro Alvarez.

El hecho ocurrió a las diez de la noche. Tambien circula otra version acerca del hecho. Segun ella, el curandero sostenia con su padre frecuentes altercados, en los que muchas veces llegaba el hijo hasta maltratar de obra al autor de sus dias. En una de estas disputas tomó cartas la autoridad, y en la causa formada al efecto declararon la Remedios y su hijo contra el curandero.

Dicen que al volver de Algarinejo se encontró el Roldan con Remedios y entonces le hizo el disparo que le produjo la muerte.

Una hermana de la víctima que habitaba en Loja, al tener noticia del hecho por haberse trasladado el cadáver a aquella ciudad, con objeto de hacerle la autopsia, sufrió un accidente, falleciendo a causa de él.

El autor del delito se encuentra preso en la cárcel de Loja.

Diputado. Hállase de regreso en esta capital el diputado a Cortes por el distrito de Baeza D. Nicolás Aravaca.

De de Calahonda. En este puerto se preparan solemnes fiestas para entregar públicamente a los tres bravos marinos que salvaron en febrero último a la tripulacion de la balandra *San José*, la medalla de plata con que han sido premiados por la sociedad española de *Salvamento de náufragos*.

—La temporada de baños está muy animada, llegando todos los dias nuevos bañistas. En la *Fonda del Mar*, se organizan todos los dias animados bailes y otras diversiones a las que asiste una distinguida

indulgencia de los jueces. Pesan sobre usted terribles acusaciones, y mejor le convendría arrepentirse de sus culpas, que no tomarlas a broma.

El acusado contestó en tono sarcástico:

—Ha errado usía la vocacion ¿Quién diablos le indujo a entrar en la carrera judicial, teniendo tan buenas disposiciones para el púlpito? Los sermones de usía hubieran llamado la atencion de los fieles, en especial de las señoras.

El juez tocó un timbre y apareció un empleado a quien Mr. de Auvermont entregó un papel en el que había escrito con mano febril: «Tráigase a mi presencia al acusado Louffard.»

Algunos momentos despues entraban en el despacho del juez de instruccion tres guardias custodiando a Louffard.

El miserable estaba aterrado desde que le cogieron preso.

No podía pasar sino muy pocos alimentos, y de buena gana se hubiera dejado morir de hambre. Lo que más le irritaba, lo que le ponía fuera de sí, era que Bontemps, el autor de tantos crímenes, el que había asesinado a Simeon y al padre Senechal, no hubiera caído aún en manos de la policia.

A no ser por el temor que le infundía su amo, y por miedo de comprometer más aún la difícil situacion en que se veía el miserable, hubiera denunciado a Bontemps.

Pero bueno será decir que el culto que merecía Rouquín a Louffard, la obediencia pasiva de éste respeto de aquel hombre, maes-

tro en cometer los mayores crímenes, empezaba a disminuir a medida que se acercaba el momento de arreglar las cuentas con la justicia.

Louffard se prometía que si la causa daba por resultado condenarle a él a muerte ó a cadena perpetua, no toleraría que Bontemps gozara de las delicias de la libertad.

—Louffard—dijo el juez encarándose con el criminal.—V. es sólo un cómplice, y presumo que ámenos de nuevas relaciones de las que resulte que V. tomó parte activa en este asunto, todo se reducirá para V. a algunos años de presidio. No tiene V., pues, que guardar ninguna consideracion a este hombre, que pretende intimidarlo con sus miradas. Aquí no está V. a sus órdenes, y ya no puede ejercer ninguna influencia sobre los desdichados de quienes ha hecho esclavos suyos para que le ayudaran a realizar los crímenes a que debe su fortuna.

Mr. de Auvermont se detuvo un instante para asegurarse del efecto que producían sus palabras.

El juez había conseguido su objeto.

Louffard empezaba a desligarse de la influencia de su amo. ¿No estaba Rouquín más comprometido que él? ¿No había caído en manos de sus perseguidores? ¿Y no son iguales ante la justicia todos los asesinos, sea cual fuere su fortuna?

Louffard no podía esperar nada de Rouquín, ni tenía por qué temerle.

El juez adivinó en la fisonomía de Louffard

me en dónde pasaba el tiempo Rouquín cuando no estaba en su agencia, ó no se ocupaba en los asuntos de Bertara.

Louffard observó a Rouquín, y guardó silencio.

—¿Sabrá alguna cosa? ¿Habrá averiguado algo?—se preguntaba este último en cuya fisonomía se pintó la más terrible ansiedad.

El Juez repitió su pregunta.

—Sr. Juez—dijo Louffard,—sé lo que sé, pero no lo sé todo.

Rouquín se inmutó.

—¿Qué es lo que sabes?—pregunto con voz terrible.

M. de Auvermont se levantó y volviéndose al agente de negocios:

—Si continua V. intimidando a su cómplice, voy a disponer que le trasladen a V. a su celda.

—No diré una palabra más—dijo Rouquín, fingiéndose abatido;—permítame V. que me siente; me faltan fuerzas.

Le dieron una silla, y Rouquín se sentó.

Apoyó la frente entre sus manos; pero aún que fingía estar abatido en su dolor, observaba atentamente los movimientos de la gente que le rodeaba, y nadie hubiera podido sospechar que guardaba en el hueco de su mano izquierda un eficaz veneno.

—¿Que no lo sabe V. todo?—preguntó el Juez a Louffard, y sin aguardar la respuesta añadió:—Luego sabe V. algo.

Rouquín no pudo reprimir un ligero estremecimiento. ¿Louffard sabía algo? ¿y qué podía saber aquel comparsa, aquel sér abyecto a

concurrancia y las numerosas personas que se hospedan en el establecimiento.

Censo. En el nuevo censo electoral de Granada están inscritas doce mil y pico de personas.

Ascenso. El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para una categoría de ascenso al ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, don Federico Guirrez.

Un hecho de salvajismo.

Anteanoche ocurrió en Motril un crimen que ha preocupado hondamente la atención de aquel vecindario.

Un joven de diecinueve años apodado *El Guirre*, trabajador del campo y de malas condiciones, según de público se dice, fué despedido dicho día del trabajo por el capataz á cuyas órdenes estaba, y al retirarse dijo:

—Estas misas las tiene que pagar alguien.

Después de esto, á las ocho y media de la noche, se encontró *El Guirre*, en la calle del Trapicho, con un sugeto llamado *El Roche* que salía de comprar tabaco en el estanco que hay en dicha calle. Y sin que mediara entre ellos cuestión alguna, *El Guirre* disparó sobre el otro individuo que hasta entonces había sido compañero suyo en las faenas del campo, un tiro de pistola, que, dándole en la cabeza, le produjo una gravísima herida.

El lesionado fué conducido al hospital en situación desesperada.

Este crimen ha producido en Motril un general sentimiento de indignación.

Conferencia. En el despacho del Gobierno celebraron ayer tarde una larga conferencia los señores Alcázar, Rodríguez Bolívar, Agrala y Conde de las Infantas.

¿De qué hablaron? No lo sabemos; pero es fácil adivinarlo. De si se van ó se quedan los tenientes de alcalde; de la *degollación* de ayuntamientos; de los probables candidatos para la Diputación provincial, etcétera, etc.; de todos esos problemas que tanto y tan profundamente afectan á la felicidad y al porvenir de la provincia de Granada.

Pasteles y helados especiales en «El Pasaje»

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograréis vuestros deseos.

Cartera de un Oidor.

Partidas sacramentales.

Para armonizar la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo respecto á la presentación de las dobles partidas sacramentales ó sean de bautismo y casamiento, ha declarado el mismo Tribunal, que si bien está establecido por anteriores sentencias (de 25 de noviembre de 1875 y 10 de mayo de 1880) que son necesarios dichos documentos para probar el parentesco que medie entre el reclamante de un vínculo con el fundador, y constituyen prueba únicamente respecto del acto especial á que se contraen, sin que pueda atribuirse igual valor á las meras indicaciones de referencias que contengan con relación á hechos anteriores y distintos, para cuya demostración en juicio es indispensable otra prueba separada y completa, hay que completar esta doctrina jurídica con la establecida por dicho Tribunal de que cuando no se encuentran ó no es posible presentar ciertas partidas sacramentales, puede resolverse la cuestión litigiosa por lo que resulta de las que se hayan exhibido de las demás pruebas y al hacerlo así la Sala sentenciadora estimando en conjunto todas las practicadas, no infringe la mencionada doctrina.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

- Distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial en este mes.
- Variación de las horas de oficina en el Ayuntamiento.
- Requisitoria de la Audiencia de lo criminal de Cádiz para la captura de Luis Santiago Cortés, vecino de Baza.
- Idem del juez del Campillo, referente á Antonio Salazar Berrocal.
- Idem de Alhama, referente á Patricio Moína García.
- Idem de Baza, relativa á los autores del hurto de caballerías á Félix Galenteo y Juan Hidalgo.
- Citación del juzgado de Baza á don Gabriel Ibañez.
- Idem del Sagrario á Antonio Estevez Marfi.
- Requisitoria de Huescar para la captura de Francisco Rodríguez Vazquez (a) Agujero.
- Idem del Fiscal militar de Gibraltar relativa al teniente don Ricardo Mendoza.
- Idem del de Córdoba, referente á Antonio Díaz García.
- Idem del de Sevilla para la captura del soldado José Mora Lopez.
- Idem de Granada referente al soldado Manuel Ruiz Ortiz.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 2 los pagos siguientes:

- Atenciones Caja de Depósitos.
- Idem Clases Pasivas.
- Idem de 4.ª enseñanza.
- A don Marcos Obera, id. de Guerra.
- Al agente ejecutivo de la zona de Orgiva, premio de cobranza y recargos.

Clases pasivas.

Ayer quedó abierto el pago á las clases pasivas en esta Intervención de Hacienda, en la forma siguiente:

- Día 1.º Montepío civil y pensiones remuneratorias.
- Día 2.º Montepío militar, desde la letra A á la L.
- Día 4.º Idem id., desde la M. á la Z y altas.
- Día 5.º Excepcionados, jubilados, cesantes, cargas de justicia y mesadas de supervivencia.
- Día 6.º Coronales, tenientes coronales y comandantes retirados.
- Día 7.º Capitanes, tenientes y subalternos retirados.
- Día 8.º Sargentos, demás clases de tropa y altas.
- Día 9.º Restos de todas clases.

¡Adios, pobres niños!

Ayer tarde salió de esta ciudad para Almuñécar, la Colonia escolar organizada por la Sociedad Económica y dirigida por D.ª Berta Willhelmi y nuestro compañero D. Cayetano del Castillo.

No somos bastantes; pero aún siéndolo, no nos atreveríamos á intentar siquiera bosquejar, hacer un reflejo de cuadro tan sublime, trascendental y lleno de poesía y sentimiento, como el ofrecido ayer por la Colonia, en el momento de partir.

Dos carruajes llenos de niños; un considerable número de personas que los rodeaban. Esto era todo. ¡Pero cuánto representa á la vida social, esos niños y esa concurrancia!

El progreso, el mejoramiento de la raza humana, la caridad, la virtud; tal supone la expedición escolar, ese verano, que la mayoría vé con gran indiferencia.

El niño pobre, débil, raquítico y enfermizo, ese niño que vino al mundo rodeado por la desgracia, sin salud y sin medios para recobrarla, halla en esas excursiones, nacidas de nobles sentimientos de verdadera filantropía, lo que la naturaleza les negó y sus padres no pueden darle: el desarrollo de su organismo, la vida; ese niño, adquiere también la educación moral de que carece; su inteligencia, antes sin cultivo, se prepara para dar los primeros frutos. Y así ese paso dado por la Sociedad Económica, una vez reconocida su importancia y su trascendencia por todos, llegando á generalizarse, hará de cada uno de los miembros de la futura sociedad, ciudadanos capaces de servir á su patria y por la educación de sus sentimientos, buenos hijos, buenos esposos y buenos padres.

Aplaudamos, pues, á los iniciadores de la obra; aplaudamos á la Sociedad Económica; aplaudamos á la dama virtuosa que, con tanta fe y abnegación se sacrifica por remediar la desgracia; y esas criaturitas que hoy no pueden apreciarlo que por ellos se hace, oigan desde las columnas de EL DEFENSOR la misma frase que ayer oían al partir los carruajes: ¡Adios, pobres niños!—P.

Nuestros Telegramas

Madrid 1.º, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

| BOLSA DE MADRID. | |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 Interior contado..... | 76.65 |
| 4 por 100 Exterior..... | 79.00 |
| 4 por 100 Amortizable..... | 89.60 |
| Cuba..... | 107.70 |
| Banco de España..... | 403.00 |
| BOLSA DE BARCELONA. | |
| 4 por 100 Interior contado..... | 76.75 |
| 4 por 100 Exterior..... | 78.91 |
| Cuba..... | 107.87 |
| Norocarriles del Norte..... | 78.00 |
| BOLSA DE PARÍS. | |
| 4 por 100 Exterior..... | 74.31 |
| 4 por 100 Turco..... | 18.02 |
| Acciones de Río Tinto..... | 560.00 |
| Acciones de Panamá..... | 42.00 |

Cambios.

| | |
|-----------------------------|-------|
| Londres, 30 dias vista..... | 26.25 |
| Londres, 60 dias vista..... | 26.50 |
| Londres, 90 dias fecha..... | 26.00 |
| París, á la vista..... | 5.00 |
| París, 8 dias vista..... | 4.90 |

Bonard, Torras y G.ª

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona París y Londres.)

Madrid 1.º, seis y cuarto tarde.

Según comunican de Melilla se han reproducido en aquel campo los incidentes desagradables con los kabiles.

El martes, á tiempo de hacerse los relevos en Melilla, un grupo de moros hizo varios disparos sobre el vapor correo «Sevilla» que zarpaba entonces del puerto.

Afortunadamente estos disparos no hicieron blanco.—M.

Madrid 1.º, siete tarde.

Los últimos partes telegráficos que se reciben de la república Argentina dicen que se han reproducido los desórdenes en los distritos agrícolas.

Las tropas procuran, sin conseguirlo, restablecer el orden alterado.

En la capital reina completa tranquilidad.

La opinión general es que esta durará poco si Juárez insiste en seguir ocupando la presidencia de la república.

Ha fallecido el cardenal Pelletti. Su fallecimiento ha afectado mucho al Papa.—M.

Madrid 1.º, nueve noche.

Telegrafian de Tarragona que fueron restituidos á sus puestos sin

ocurrir ningun incidente, los concejales suspensos

También telegrafian que ha ingresado en la cárcel el director de «El Municipio» de Tarragona por haberse negado á satisfacer la multa precedente de denuncias hechas contra su diario.

Madrid 1.º, diez noche

En los centros oficiales se desmiente que los moros hicieron ningun disparo sobre el vapor «Sevilla»

La mayoría de los hertelanos de Valencia ha acudido al mercado, desapareciendo los temores del conflicto que estaba proximo á estallar.

Se acentúa el rumor de que en la audiencia de Madrid se ha presentado una querrela contra el juez de instrucción que intervino en una célebre causa.

Ha regresado el duque de Tetuan, desmintiendo rotundamente los graves rumores que han circulado en la Bolsa relativos á la salud de la Reina regente.—M.

Madrid 1.º, once y media noche.

Se ha establecido en Buenos Aires el gabinete negro y la censura á la prensa.

No circula ningun telegrama dirigido á los periódicos sobre los graves acontecimientos políticos que se suceden.

La situación económica de Buenos Aires es difficilísima.

Se teme un serio conflicto.

Los negocios comerciales se han paralizado por completo, sufriendo los comerciantes considerables pérdidas.

Témese un crecido número de quiebras en casas importantes.

Se han cerrado ya grandes almacenes.—M.

Madrid 1.º, doce noche.

La actitud de Francia é Inglaterra para con la República Argentina, no puede ser más enérgica.

Ambas naciones preparan una imponente manifestación en apoyo de la reclamación que tienen formulada, pidiendo se les indemnice en cinco millones, de los perjuicios que la revolución de Buenos Aires, les ha causado.

En Gerson Kecher ha tenido lugar una explosión de grison, ocasionando nueve muertes.

También hay algunos heridos, y de ellos dos en grave estado.—M.

Cartas

Madrid 31 de julio de 1890.

La novedad más saliente de este último jueves de julio es que ha hecho un calor de primera fuerza. Admiro el valor de Sagasta, Salmeron, Castelar y demás políticos que han manifestado su resolución de venir á Madrid así que se le llame para reunirse en junta de censo electoral, porque no debe ocultarse que esta villa está convertida en un pedazo de infierno en donde á poco más se derriten los metales y se convierten las calles en corrientes de lava. De los dos á las cuatro, apenas si se ve gente fuera de las casas.

Los círculos aparecen muy desanimados. De lo que más se habla es de las operaciones del censo que se están llevando á efecto. Anoche decía un exministro sagastino que pertenecía á la junta central que si todos opinan como él se pondrá al gobernador de Salamanca una multa de mil pesetas por las conminaciones y apremios con que se ha dirigido á los alcaldes, cuando quiere la ley que el gobierno y sus agentes aparezcan apartados de cuanto con el censo se relaciona. Consignaré á la vez que la mayoría de los políticos no cree en que se impongan esas multas ni cosa parecida.

Hay que confesar que la inmensa mayoría del país se muestra indiferente no solo á la lucha entre los partidos que se disputan el mando sino á que haya buenas ó malas listas electorales. No se vé entre nosotros—como ocurre en varias naciones de Europa—deseo de ejercitar los derechos políticos. Hoy se han fijado al público las listas de Madrid que comprenden 113.000 nombres que ocupan seis mil pliegos de papel, y me atrevo á asegurar que apenas si serán examinadas por un 10 por 100 de electores cuidadosos de ver en ellos sus nombres.

Muchos políticos del partido liberal han emprendido la tarea de excitar á todo el mundo para que examine y vigile las operaciones del censo. En esta tarea les secundan todos los diarios de gran circulación y sería un bien que se despertase en España verdadero cariño y amor á la práctica sincera del sistema representativo y parlamentario. Si por virtud de este movimiento perdiesen las elecciones los partidos gobernantes habría motivo para regocijarse. Cuando la opinión quiere, la opinión se impone, como ocurrió dias pasados en el distrito del Puerto de Santa María al ser elegido diputado Peral. Por cierto que llama la atención el que la Junta técnica que presenció las últimas pruebas del submarino no haya emitido dictamen todavia.

Las noticias que hoy se tienen del cólera son pesimistas por los rumores que circulan, pero no por las noticias oficiales. Se niega que haya epidemia en la provincia de Badajoz y en otros lugares de que se ha hablado. En Madrid se disfruta de una salud excelente y no ha habido ni un solo caso más después del ocurrido hace dias en el barrio de Salamanca. Los telegramas de Valencia acusan hoy la misma situación que ayer: se dan algunos casos en la capital, pero no hay focos epidémicos. De la provincia de Alicante no se tienen noticias detalladas. Un parte de esta tarde confirmó que existe el cólera en la Meca, desde donde con facilidad puede propagarse por Africa conducido por los peregrinos.

Las noticias de San Sebastian no contienen novedades. La reina hace la misma vida que todos los años. La firma de ayer fué mas extensa que de ordinario. El ministro de Estado sale para Madrid mañana. Sagasta continua en Alzola y según carta de allí que tengo á la vista se muestra muy entusiasmado por la lucha electoral rechazando toda benevolencia con el gobierno. De Romero Robledo se dice que no está satisfecho de los actuales ministros, á quienes censura porque cree que caminan sin plan determinado. Lo de elevar á Guipúzcoa á provincia de primer orden no hace camino.

En Cataluña se observa hoy estado normal. Lo mismo en Manresa que en Barcelona los obreros trabajan y la población ofrece su ordinario aspecto.—En Málaga no ha terminado aun el conflicto.—Seguramente se suprimen los registros de la propiedad en Filipinas, aunque respetando derechos adquiridos.—Se halla gravemente enfermo el exdirector de Correos Sr. Mansi.—En la próxima semana sabremos las administraciones subalternas que se—uprimen.—Nada más da de sí este caluroso día.

En Buenos Aires triunfó al cabo el gobierno aunque no se conocen todavia detalles, fuera de que han muerto en la jornada más de mil hombres.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 845 fanegas. Entrada de hoy, 495 id. Total existencia de hoy, 1340 id.—Venta: á 9 ptes, 00 cts. la fanega 16 fanegas. A 9 ptes. 50 cts id 69 id. A 10 ptes. 00 cts. id. 487 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 189 id. A 10 ptes. 50 cts. id., 75 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 56 id. Total vendido, 572 fanegas.—Balance: Existencia, 4340 fanegas. Vendido, 572 idem. Sobrante para mañana, 768 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 00 céntos. á 7 ptas. 50 céntos. Habas de 9 ptas. 50 céntos. á 10 ptas. 00 céntos. Maiz de 10 ptas. 50 céntos. á 11 ptas. 00 céntos. Yeros de 8 pta. 50 cts. á 9 pta. 00 cts.

Matadero público.

Precio del kilo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, á 1.25 pesetas; vaca, á 1.45 id.; tercera, á 1.00 id.

CULTOS.

Día 2.—Nra. Sra. de los Angeles y San Pedro, obispo de Osmá.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de Nuestra Sra. de los Angeles; á las diez funcion, predicá D. Manuel Arcaya; á las cinco visperas y la novena de Maria Santísima. En esta iglesia y en todas las de la órden de San Francisco cuantas veces se visiten se gana indulgencia de la Porciuncula. En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En las Comendadoras concluye la novena de Santiago. En la Magdalena la novena de San Enigido. En la Inmaculada Concepción, Nra. Sra. de las Angustias, Nra. Sra. de Gracia, San Justo, San Andrés, Sta. Escolástica, rosario, salve y letania cantada.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

Ningun preparado puede aventajar, ni compararse á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Descubridor de las imitaciones)
Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio, en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de pastillas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.
La gastralgia, cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas, y las diarreas con entera ligazón á esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitro de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de marzo de 1889.

NARCISO CARBO.

Catedrático de Terapéutica.

CÓLERA.—Véase en 4.ª plana el anuncio Coultar Saponiné.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zaca-tin, todos los días, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, duran razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.
Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.



CHOCOLATES
SERVICIOS

DR. LOS PADRES BENEDECTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben preferirlos, en la seguridad de encontrarlos en su más completo grado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones haciendo siempre el nombre BENEDECTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierpo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Droguería del Santo Cristo
DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA
calle de Mesones, placeta del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas nacionales y extranjeras para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; sosa cáustica para fabricación de jabones y sus componentes.

Fajas de todas clases para señoras á precios sumamente módicos, bragueros y demás efectos ortopédicos.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martínez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Por ausentarse su dueño de esta capital se traspaasa el acreditado establecimiento de bebidas con existencias ó sin ellas, sita Real de Cartuja, 3.

DOBLE EXTRACTO
—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA



DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Hechidas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para Vasos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.
Al por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA PARA EL MES DE AGOSTO DE 1890.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 10, de Cádiz, vapor *Ciudad de Cádiz*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Reina María Cristina*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.
El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor *San Francisco*, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.
El 22, de Barcelona, vapor *Isla de Luzon*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.
El 27 de Málaga, y el 1.º de agosto de Cádiz, vapor *Cataluña*, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.
LINEA DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER
De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Pasajes de tercera á Puerto Rico y Habana, 35 duros.
Para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,
MADRID.

COALTAR SAPONINÉ LEBEUF

DESINFECTANTE MICROBICIDA.

La sola especialidad farmacéutica, desinfectante, admitida oficialmente en los hospitales de París.

Prueba infalible de sus excelentes cualidades.

No aseguraremos que el COALTAR SAPONINÉ LEBEUF sea un preservativo cierto, del Cólera, pero podemos afirmar que sus cualidades microbidas, sensas y tónicas, hacen que su uso sea provechoso en la higiene diaria del Tocador. La limpieza de la boca por mañana y tarde y las lociones higiénicas, etc., son precauciones que no serán inútiles para preservar de los estados por la epidemia.

El frasco, 2 francos.—Los 6 francos, 10 francos.—Fábrica en Bayona, en casa Mr. Lebeuf, farmacéuticos de primera clase, antiguos internos de los hospitales de París.

De venta en Esp. ña, en las principales farmacias.
(Desconfiar de las imitaciones.)

¡¡ GRAN DESCUBRIMIENTO !!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos.

¡¡ AZUCARINA !!

Se usa en todas las edades y la familia que circule la casa la indica la dosis, según la edad. Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, helados, etc., y hasta con toda clase de alimentos.

D. Criado
Preparación especial de dicho fármaco cáustico español.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería.

Depósito en Granada, D. Santo Pérez, calle de Mesones.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretos á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Francisco Escribano Jimenez,

pintor decorativo de habitaciones de todos precios, fachadas y puertas. Se pintan habitaciones anti-epidémicas, para matar todos insectos por experimentos químicos.

Nota.—Para trabajos de fuera, no tendrán más que poner una esquila ó tarjeta avisando, calle del Moral de la Magdalena, núm. 30.

Un jóven instruido desea encontrar colocacion de ayuda de cámara ó otra ocupacion análoga. Buenos informes y fideles en metálico; sabe escribir y cortar el pelo.—Razon, calle de Sancti Espiritu, núm. 3, piso 1.º Retención módica.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Un reputado maestro de esta localidad arregla con economía toda clase de cajas de música, como aristas, harpianos y melóphones, etc., etc.—Darán razon, Lavadero de las Tablas, núm. 10.

Piano. Por ausentarse su dueño, se vende uno horizontal, en la mitad de su valor.—Darán razon, calle de la Cruz, 11, de once á tres.

Se vende una jardinera en muy buen uso, con garnicion, de un caballo ó dos, con ó sin ella.—Darán razon, Párraga, 3.

Tejido Se vende uno, nuevo, en módicos precios.—Darán razon, Puentezuelas, 32.

Se vende sobre barata una máquina Singer, aparadora, que ha servido muy poco.—Para tomarla, calle Colegio Catalino, núm. 2, frente á la carnicería.

Vinagro. Don Felipe Perez, calle de Boteros, núm. 2, sembrerías, ofrece al público sus ricos vinagros de vino puro, elaborados en su colonia agrícola, á 20 reales arroba.

Almoneda. Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y á precios módicos.—Calle del Milagro, núm. 6.

Se venden lienzos

procedentes de los toldos del Corpus, á 28 céntimos de peseta la vara.—Santa Escolástica, 6, todos los dias.

¡Ojalá Casi de balde!

Se venden los aparatos de gas. Una estantería completa y varios efectos propios para el pastado ó otra clase de establecimiento. Una muestra de zinc con seis metros de largo.—La persona que desee adquirirlos, dirijase á la calle del Aguile, núm. 25, fábrica de calzado.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13, frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Zarcidors con toda perfeccion y economía en toda clase de prendas.—Calle del Angel, 19, darán razon.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijase, bien con una nota, ó personalmente, á Modesto Linares, Calisbañeras, 11, Granada.

Frente á la casería Colorado, camino de Pulicillas, se arriendan ochenta marjales y veinte y tres estadales, con ciento y pico de sivos.—Darán razon, calle de Pescadería, núm. 11.

En la calle de Aguado, núm. 17, se vende papel para envolver á 12 reales arroba.

Amo de cria con leche fresca, primariza, para casa de las pedras.—Darán razon, Carrera de Genil (Rastro 1.º).

Gimnasio higiénico de aplicacion de Miguel Zubeldia Póramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Á LOS VETERINARIOS Y GANADEROS.

El sin rival Elixir Canale.

Infalible para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonía, como antiespasmodico, como anestésico y antireumático.

De venta en las principales farmacias de España y extranjeras, y en este capital en casa de D. Isaacio S. Camion, profesor veterinario.

Puerta Real, núm. 9, Restaurant de la Perla.

SAN JOSE.

PLAZA DEL CARMEN, 15. TELEFONO 172.

Esta casa que por razon de la organizacion especial de su negocio ofrece ventajas considerables al comprador, ha recibido grandes remesas en géneros para

Equipos de Baños.
Equipos para Novias.
Ropa para cama y mesa

que realiza á precios verdaderamente económicos, sin competencia en clases.

Entresuelo de la casa llamada de Agrela, Plaza del Carmen, 15.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre emprobecida y decolorada: el **Vigor, la Coloracion y la Energia vital.**

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma **AROUD**

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.